

BIBLIOTECA ESCOLAR

Es necesario que la enseñanza escolar contribuya a crear lectores en la utilización de diversos textos, a promover actitudes críticas y reflexivas y a la difusión de la cultura.

Todo ello deberá impulsarse desde un modelo de Biblioteca escolar que asegure una educación no discriminatoria, orientada a la igualdad de las personas y de sus posibilidades de realización. La cultura es un bien que debe garantizarse a todos los ciudadanos/as ,siendo la Biblioteca Escolar el elemento indispensable que asegure ese derecho.

OBJETIVOS

- Finalizar la organización de la biblioteca escolar
- Implicar a toda la comunidad educativa en la organización, funcionamiento y mantenimiento del orden de la biblioteca escolar.
- Garantizar la disponibilidad de los documentos, a través de su tratamiento informático.
- Difundir los fondos de la biblioteca y hacerlos llegar a profesores, alumnos y padres.
- Establecimiento de un horario para la asistencia de los alumnos a la biblioteca por tutorías
- Ampliar las posibilidades de uso pedagógico de la biblioteca. Promover actividades propias de la Biblioteca
- Incrementar los índices de lectura de los alumnos.
- Establecer Los criterios necesarios para el préstamo de libros procedentes de la biblioteca escolar.

HORARIO DE VISITAS A LA BIBLIOTECA POR CICLOS

El horario de visita a la biblioteca estará condicionado por las horas disponibles del profesorado encargado de ello, las necesidades del centro y el número de clases; de tal forma hemos creído conveniente establecer los horarios y visitas por ciclos y semanas alternativas y rotación:

Primera semana: E. Infantil

Segunda semana: Primer ciclo.

Tercera semana: Segundo ciclo.

Cuarta semana: tercer ciclo.

Al finalizar se comienza otra vez.